

des, una vez revisadas las calificaciones de varios aspirantes, con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área 97-B, «Historia», convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación del aspirante declarado apto, y asignado el número de Registro de Personal por el órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias para el área 97-B, «Historia», a don Guillermo Álvarez de Toledo Pineda, número de Registro de Personal 2837702702.

Segundo.—El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10340 RESOLUCION de 20 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 51-B, «Edafología y Química Agrícola».

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 14 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) fue aceptada la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, una vez revisadas las calificaciones de varios aspirantes, con al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área 51-B, «Edafología y Química Agrícola», convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación del aspirante declarado apto, y asignado el número de Registro de Personal por el órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias para el área 51-B, «Edafología y Química Agrícola» a don Eudoxio Tomas Casero Mazo. Número de Registro de Personal 0778614313.

Segundo.—El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION. TERRITORIAL

10341 RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y de la Escala de Secretarios de Ayuntamiento a extinguir.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General

ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y de la Escala de Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir

Interventores de fondos

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Mérida: Don Luis Carlos Abreu Martínez de Cerro.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Tarazona: Don Santiago Palazón Valentín.

Secretarios de segunda categoría

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Redondela: Doña Ana Begoña Merino Gil.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Buñol: Doña Remedios Abásolo Díaz.

Secretarios de tercera categoría

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Muncera: Don Carlos Utrilla Navarro.

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Hondón de las Nieves: Don José F. Mullo Ortiz.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Maguilla: Doña María Pilar Cerrillo Merino

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de El Bruc: Doña Rosa María Vila Pallerola.

Provincia de Burgos

Agrupación de Tardajos y Rabe de las Calzadas: Don Enrique Rodríguez García.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus: Don Javier Lorenzo Granda.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Campdevanó: Don Luis A. Delgado Morcillo.

Ayuntamiento de Arbucies: Don Ramón Oriol y Grau.

Provincia de La Rioja

Ayuntamiento de Albelda: Don Javier María García.

Provincia de Valladolid

Agrupación de Castrillo Tejeriego-Amusquillo-Villafuente y Villaco: Don Antonio Martínez Conde.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Alfajarín: Don Ricardo Sango Naudin.

Escala de Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir

Provincia de Salamanca

Agrupación de Berrocal de Salvatierra, Pizarral y Salvatierra de Tormes: Don Laureano Díez García.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.